

---

Más de 60 por ciento de mujeres víctimas de violencia en Perú

07/02/2019



El macabro recuento de víctimas de asesinato perpetrado por parejas o ex parejas despechadas, corresponde al registro del ministerio de la Mujer e indica un promedio de un feminicidio cada tres días, mientras en 2018 hubo 143 casos, según la Defensoría del Pueblo.

La Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes) de 2018 verificó que 63,2 por ciento de mujeres de 15 a 49 años declaran que alguna vez fueron víctimas de violencia económica, psicológica, física o sexual por parte de sus parejas.

El porcentaje es ligeramente menor al de 2017 (65,04) y bastante inferior al de 2013 (71,5), pero sigue siendo elevado y constituye un reto para la sociedad y el Estado.

Una parte importante del problema es la poca confianza de las mujeres en la policía y los tribunales, pues solo 28,9 por ciento de las víctimas acuden a esas instancias debido a que allí suele primar una mentalidad machista que tiende a culpabilizar a las féminas.

La policía ha creado una unidad especial dedicada a atender denuncias de violencia contra la mujer, con

protocolos adecuados, que excluyen prejuicios machistas, y el poder judicial capacita bajo estos criterios a jueces especializados en la materia.

Pese a esos esfuerzos, las cifras demuestran que la política estatal de protección a las mujeres ha fracasado, según la directora del no gubernamental Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos (Promsex), Susana Chávez.

La especialista planteó que el esfuerzo para combatir la violencia contra las mujeres debe enfocarse en el refuerzo de la prevención, pues 'si no combatimos la violencia desde sus orígenes, poco podremos avanzar', según afirma.

---